

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DEL GUAYAS:

Tannia Judith Vargas Rodríguez, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **CANIMOSA S. A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CANIMOSA S. A.** con fecha 18 de octubre del 2010, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1.- Por la señora Tannia Judith Vargas Rodríguez, portadora de la cédula # 0912026390, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar USA cada una, pagadas en un 100%, contenida en el título # , a favor del señor a LADY DORIS ORTIZ ARAUZ, portador de la cédula # 0916865017, de nacionalidad Ecuatoriana.

2.- Por la señora Esther Judith Vargas Rodríguez, portadora de la cédula # 0909581282, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar USA cada una, pagadas en un 100%, contenida en el título # , a favor del señor a LADY DORIS ORTIZ ARAUZ, portador de la cédula # 0916865017, de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Tannia Judith Vargas Rodríguez
C. C. # 0912026390
Gerente General

Expediente # 123865